



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Rectificar Acta de Examen de Introducción a la Física // EX-2024-01042007- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La solicitud presentada por Silvina LIMANDRI y Fabián VACA CHÁVEZ FORNASERO, en calidad de miembros del tribunal de examen de la materia Introducción a la Física, para que se rectifique el acta de examen N° 03#1307, correspondiente al día 5 de diciembre de 2024; y

CONSIDERANDO

Que es necesario enmendar el error material cometido en el acto de asentar las notas de esa materia en dos registros de la hoja 01/03 del acta de examen;

Que se ha incurrido en un error involuntario al transcribir las calificaciones obtenidas por AHUMADA, FERNANDO GABRIEL (DNI N° 45934545) estudiante de la Licenciatura en Matemática y por AHUMADA, MATIAS EXEQUIEL (DNI N° 45666028) estudiante de la Licenciatura en Astronomía;

Que es conveniente subsanar esta deficiencia a la mayor brevedad posible, a fin de regularizar la situación actual de las personas involucradas;

Que la Ordenanza H. Consejo Superior N° 07/04 y sus anexos, y las Resoluciones del H. Consejo Superior N° 182/97 y N° 265/98, establecen las normas para el proceso de rectificación de las actas de exámenes.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Rectificar el acta de examen N° 03#1307 correspondiente a la materia Introducción a la Física del día 5 de diciembre de 2024, en los registros que se detallan:

- Hoja 01/03 – alumno número 45934545 – AHUMADA, FERNANDO GABRIEL.  
Donde dice: Ausente, debe decir: 7 (Siete).

- Hoja 01/03 – alumno número 45666028 – AHUMADA, MATIAS EXEQUIEL.  
Donde dice: 7 (Siete), debe decir: Ausente.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, publíquese y archívese.